

MINUTA

Grupo de Trabajo de los Gobiernos Municipales
Reunión ordinaria

Viernes 12 de septiembre de 2014

10:30 – 12:00 am

Centro de Desarrollo Profesional, Oficina del Contralor

Presentes:

Alejandro Maisonet	Municipio de Aguada
Manuel Hidalgo	Municipio de Aguadilla
Norma Vázquez	Municipio de Barranquitas
Eileen Poueymirou	Municipio de Bayamón
Sandra M. Velázquez	Municipio de Caguas
Víctor Cabrera	Municipio de Camuy
Félix Ortiz	Municipio de Cidra
Betsy L. López	Municipio de Fajardo
Aidelyn Rosas	Municipio Hormigueros
Víctor González	Municipio de Manatí
Fernando Espinoza	Municipio de Mayagüez
Nanette Conde	Municipio de Naguabo
Nelson Martínez	Municipio de Patillas
Ricardo Montalvo	Municipio de Ponce
Edwin Alequin	Municipio de Sabana Grande
Dollie Pérez	Municipio de San Lorenzo
Fernando García	Municipio de Trujillo Alto
Mabel Hernández	Instituto de Estadísticas
Marisela Irizarry	Instituto de Estadísticas
Mario Marazzi	Instituto de Estadísticas
Verónica Pacheco	Instituto de Estadísticas
Francisco Pesante	Instituto de Estadísticas
Idania Rodríguez	Instituto de Estadísticas
Yoel Velázquez	Instituto de Estadísticas

Invitados:

Joselyn Estrada	Autoridad de Energía Eléctrica
Alba Aguayo	Departamento de Corrección
Gerardo Sánchez	Junta de Planificación
Pablo Collazo	Junta de Planificación
Carmen Díaz	Municipio de Caguas
Dagmar Lipowsky	Municipio de Caguas
Julio Santiago	Municipio de Cidra
Nelson Nazario	Municipio de Sabana Grande
Maureen Calderón	Oficina del Comisionado de Asuntos Municipales (OCAM)
Ana L. Dávila	Instituto de Estadísticas

I) Herramientas nuevas del *U.S. Census Bureau* para los gobiernos municipales

La reunión del grupo de trabajo de los municipios comenzó a las 10:45pm con el Director Ejecutivo del Instituto de Estadísticas, Mario Marazzi, presentando a Idania Rodríguez, Gerente Senior de Proyectos Estadísticos (GSPE) quien estaría a cargo de conducir los trabajos de la reunión.

La GSPE presentó la herramienta *Census Flows Mapper*¹, la cual presenta estimados del movimiento de migrantes a nivel de *counties* y municipios, usando los resultados de la Encuesta sobre la Comunidad de 5 años. Aprovechó la ocasión para orientar a los presentes de la oferta del Taller del PRCS – PUMS que se brindará como parte de las Academias ofrecidas por el Instituto de Estadísticas el 4 de diciembre de 2014.

Seguido, la GPSE presentó el *Census Explorer*², realizando ejercicios demostrativos para dar a conocer la información que provee este recurso.

II) Gobiernos municipales como consumidores y productores de información estadística

El Director Ejecutivo hizo referencia a la propuesta presentada por Caguas a los efectos de constituir un Subcomité de Coordinación de Estadísticas (SCCE) dedicado a los asuntos estadísticos de los gobiernos municipales. Sandra Velázquez (Caguas) informó que un Subcomité podría identificar las necesidades de los municipios, como asignación de fondos federales y apoyo de las agencias en la adquisición de la información que necesiten para estas iniciativas.

Se presentó una lista de las necesidades estadísticas que los gobiernos municipales han identificado en el pasado. A preguntas de los representantes del Municipio de Caguas, con respecto a la disponibilidad de información sobre beneficiarios del Programa de Asistencia Nutricional (PAN), éstos respondieron no contar con la información. Sobre el particular, es importante recordar que la Encuesta sobre la Comunidad de Puerto Rico provee estimados a nivel de cada municipio sobre el número de beneficiarios del PAN. Además, el Instituto está colaborando con el Departamento de la Familia para que esta agencia pueda usar sus registros

¹ Ver <http://flowsmapper.geo.census.gov/flowsmapper/flowsmapper.html>.

² Ver <http://www.census.gov/censusexplorer/>.

administrativos para divulgar estimados del número de beneficiarios del PAN, entre otras variables. En su momento, los resultados de este proyecto estarán disponibles a todos.

Carmen Díaz del Municipio de Caguas informó que algunos de los datos que están necesitando son Ingreso per cápita y Quiebras a nivel municipal. Sobre el Ingreso per cápita, el Director Ejecutivo informó que el *U.S. Census Bureau* provee muchas estadísticas sobre los ingresos promedios de las personas y de los hogares a nivel de municipio, por lo cual esta puede ser una fuente de información. Sobre las Quiebras informó que no se cuenta con datos a nivel de municipios. Datos a este nivel de detalle se ofrecen mediante el servicio privado de suscripción conocido como “Boletín de Puerto Rico”, el cual tiene un costo. Víctor González (Manatí) informó que esta publicación recoge información de quiebras por bancos y municipios.

Eileen Poueymirou (Bayamón) planteó que en ocasiones la prensa divulga información estadística mal interpretada. Por ejemplo, identificó que se ha presentado en los medios que Bayamón cuenta con la mayor cantidad de quiebras, sin hacer referencia al volumen de establecimientos comerciales o habitantes. Por otro lado preguntó si el Instituto puede validar los análisis estadísticos de la Encuesta sobre la Comunidad e identificar la tasa de no respuesta. Sobre los dos particulares, el Director Ejecutivo estuvo de acuerdo con Bayamón sobre el reto que enfrenta todo el Sistema de Estadísticas en lograr que los medios de comunicación adecuadamente interpreten y divulguen las estadísticas; y por otro lado informó de que el *U.S. Census Bureau* ha estudiado y publicado la tasa de no respuesta de la Encuesta sobre la Comunidad de Puerto Rico y que con gusto el Instituto puede hacerle llegar copia de dicho estudio.

Félix Ortiz (Cidra) identificó los servicios que ha recibido por parte del personal del Instituto de Estadísticas utilizando el servicio de preguntas@estadisticas.gobierno.pr referente a la demanda de viviendas a nivel municipal. El Director Ejecutivo expresó estar de acuerdo con Cidra y de hecho este es un excelente ejemplo de cómo un Subcomité dedicado a temas municipales puede servir como un poderoso foro para impulsar que el Departamento de la Vivienda actualice los estimados de demanda de vivienda, que datan de 2006.

Nelson Martínez (Patillas) planteó que toda la información oficial debe estar agrupada en un lugar oficial. Esto, porque ha visto en periódicos regionales que publican información sobre la migración de habitantes de Patillas a los Estados Unidos y no conoce la veracidad de la información, la cual es de suma importancia para establecer políticas públicas que ayuden a evitar la salida de habitantes del municipio, como puede ser mediante la creación de empleos. El Director Ejecutivo comentó sobre los estimados de población donde se identifican los

nacimientos, muertes y migración o movimiento neto de pasajeros, que publica el *U.S. Census Bureau* y los retos que plantea la interpretación de esta información por la prensa.

Gerardo Sánchez (JP) informó que el Programa de Planificación Económica y Social de la Junta de Planificación utiliza los datos de las agencias estatales como fuente para la producción de los datos que publican a través de su Centro de Datos Municipales.

Eileen Poueymirou (Bayamón) señaló que se ha hablado de los municipios como consumidores de datos estadísticos, pero se debe también contemplar el rol del municipio como productor de información para el Instituto. El Director Ejecutivo concurrió al señalar que este foro puede servir para compartir información entre los gobiernos municipales sobre las mejores prácticas y las metodologías desarrolladas. Invitó a los presentes, así como a OCAM, la OCPR, la JP para dar el apoyo que los municipios necesitan. OCAM trajo como ejemplo del esfuerzo colaborativo el Informe de Puestos Ocupados. El Director Ejecutivo identificó en este último ejemplo un modelo de cómo atender, por medio de un instrumento, la necesidad de información de múltiples instituciones. En esta dirección deben dirigirse proyectos como el de estandarización de direcciones.

Fernando Espinoza (Mayagüez) informó que en su municipio el correo federal comenzó una iniciativa sobre la estandarización de las direcciones, pero se encuentra paralizado. Sandra Velázquez (Caguas) informó que comenzaron esta iniciativa por petición de Héctor Morales (JP), logrando desarrollar una metodología para la estandarización de direcciones y se sometió para el visto bueno a la JP. Han logrado aplicarla a nivel municipal y han podido mejorar la uniformidad en las direcciones. Carmen Díaz (Caguas) informó que los esfuerzos en su municipio han sido comenzados por la Legislatura, pero los avances concretos se lograron por la colaboración de Millie Pérez de la oficina de Barranquitas del *U.S. Postal Service*. El proyecto ha logrado generar sus correspondientes reglamentos e implantación por medio de ordenanzas, implementadas en un periodo de 3 años, para uniformar el sistema de identificación de dirección física (de mayor relevancia para propósitos del proyecto), así como las postales. Informó que el producto de su trabajo lo pueden compartir con otros municipios. Eileen Poueymirou informó que en el caso de Bayamón, no ha trabajado de lleno con las direcciones, pero ha brindado información de referencia al *U.S. Postal Service* (USPS).

El Director Ejecutivo informó que el representante Rafael Hernández, presidente de la Comisión de Hacienda, y agrónomo de formación, le ha dado a conocer la relevancia y el interés en apoyar el arreglo de la identificación de direcciones. Fernando Espinoza (Mayagüez) planteó que el problema con las direcciones tiene que ver con los desarrolladores y la JP, ya que los primeros, con anuencia de los segundos, usan arbitrariamente el nombre de urbanizaciones o

calles existentes, similares o variaciones en inglés, lo que dificulta los esfuerzos de uniformar las direcciones.

Sandra Velázquez (Caguas) puntualizó la necesidad de los municipios de identificar claramente el problema y las agencias que se deben involucrar en el proceso de uniformar las direcciones. En estas iniciativas es necesario involucrar al gobierno federal, al gobierno municipal y la comunidad. En el plano del gobierno local se deben involucrar agencias como la Comisión Estatal de Elecciones. Dio un ejemplo de las consecuencias del sistema actual con los Sistemas de Emergencias Médicas y el uso de sistemas de ubicación geográfica (GPS) caducos, por la falta de uniformidad en direcciones.

Carmen Díaz (Caguas) identificó como una de las fuentes efectivas de referencia el *USPS Red Book*. Para ello han desarrollado una base de datos municipal. En los esfuerzos se deben involucrar a las asociaciones de residentes o líderes comunitarios. El Director Ejecutivo informó que para Puerto Rico insertarse efectivamente en la economía del conocimiento los metadatos direccionales son fundamentales.

Entre el designado de Mayagüez y la designada de Caguas preguntaron si el gobierno federal es responsable de la revisión de las direcciones postales o físicas. El Director Ejecutivo le contestó que no. En el marco jurídico constitucional de los Estados Unidos, la responsabilidad y facultad del ordenamiento de los nombres de las calles y de las direcciones recae sobre los gobiernos municipales.

Por otro lado, el Director Ejecutivo informó que ya el *U.S. Census Bureau* comenzó la planificación del Censo 2020 y le alegra el entusiasmo de los presentes por el proyecto.

Dollie Pérez (San Lorenzo) informó de las iniciativas de su municipio con las comunidades en el levantamiento de un inventario de alcantarillas, bombas de incendio, luminarias, y propiedades en desuso (comercial o residencial). En una solicitud de información al Cuerpo de Bomberos o la Autoridad de Energía Eléctrica, se determinó que estas agencias no cuentan con un inventario de estas utilidades. El Director Ejecutivo informó la necesidad de que esta información esté disponible para su uso en el gobierno. Para ello, hay que también establecer estándares. Sobre el particular, Félix Ortiz (Cidra) llamó la atención sobre como el Departamento de Transportación y Obras Públicas (DTOP) ha demarcado la extensión de las carreteras en kilómetros y hectómetros, cambiando también las direcciones. Eileen Poueymirou (Bayamón) informó que el levantamiento de información responde a compromisos o requisitos de agencias federales o proyectos legislativos. Por lo tanto, la información no se

encuentra disponible de forma uniforme en todos los municipios. Para ello habría que demarcar cuales son los objetivos de la información que se va a levantar.

El Director Ejecutivo exhortó a los presentes que identificaran a algún designado que pueda organizar las actividades del Grupo de Trabajo de los Municipios. Para ello, el Instituto dedicará los recursos para el apoyo en la organización de contenido, agenda y reuniones. Para ello Eileen Poueymirou (Bayamón) reiteró la importancia de identificar los objetivos y a partir de ello se define el cuerpo o persona encargada de coordinar los trabajos.

Gerardo Sánchez informó que la Junta de Planificación se debe adoptar como la fuente de datos municipales.

Fernando Espinoza (Mayaguez) concurrió con Eileen Poueymirou (Bayamón) y se debe consultar con cada municipio, para identificar los recursos que tengan disponible para dedicar al Grupo de Trabajo. El Director Ejecutivo propuso que el designado a coordinador del Grupo de Trabajo de los municipios asuma el rol por un periodo de un año. La GSPE identificó la necesidad de actualizar los correos electrónicos de los designados de los municipios, que los presentes se comprometían a notificarle a aquellos designados que no pudieron asistir. Propone que vayan identificando en los municipios algún lugar donde puedan llevar a cabo la próxima reunión. De lo contrario se programa para marzo, luego de la reunión del CCE.

El Director Ejecutivo propuso como coordinadora del Grupo de Trabajo de los Municipios a Sandra Velázquez (Caguas), sujeto a lo que resulte de su consulta con la administración municipal. La coordinadora podrá delegar en los municipios la dirección de los proyectos que puedan surgir en el Grupo de Trabajo, contando con el apoyo del Instituto.

Eileen Poueymirou (Bayamón) identificó como ejemplo de proyecto relevante la propuesta de *Housing and Urban Development* (HUD). Propuso seguir dicho modelo donde se identifiquen metas concretas. Carmen Díaz (Caguas) informó que además de compartir experiencias, se pueden iniciar proyectos como establecer archivos sanitarios o inventarios de planos pluviales, para su digitalización en bloque.

El Director Ejecutivo y la GSPE agradecieron la asistencia y participación de los designados. La reunión acabó a las 12:06 pm.